

El Espíritu Santo

Un estudio completo de la tercera persona
de la Trinidad y su obra en el creyente



CHARLES C.
RYRIE

Autor de las notas de la *Biblia de estudio Ryrie* ampliada

El Espíritu Santo

Un estudio completo de la tercera persona
de la Trinidad y su obra en el creyente

CHARLES C.
RYRIE



EDITORIAL
PORTAVOZ

La misión de *Editorial Portavoz* consiste en proporcionar productos de calidad —con integridad y excelencia—, desde una perspectiva bíblica y confiable, que animen a las personas a conocer y servir a Jesucristo.

Título del original: *The Holy Spirit* de Charles C. Ryrie, © 1965 por The Moody Bible Institute y publicado por Moody Press, Chicago, Illinois.

Edición en castellano: *El Espíritu Santo*, © 1978, por The Moody Bible Institute y publicado 1993 con permiso por Editorial Portavoz, filial de Kregel, Inc., Grand Rapids, Michigan 49505. Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación podrá reproducirse de cualquier forma sin permiso escrito previo de los editores, con la excepción de citas breves en revistas o reseñas.

Versiones de la Biblia utilizadas: Salvo mención expresa, los versículos transcritos pertenecen a la versión Reina-Valera 1960. Las otras versiones utilizadas son: La Versión Moderna (VM); la Versión Popular: “Dios llega al hombre” (VP); la Versión Hispano-Americana (VHA); y la Biblia de Jerusalén (BJ).

Traducción: David R. Powell

EDITORIAL PORTAVOZ
2450 Oak Industrial Dr. NE
Grand Rapids, Michigan 49505 USA

Visítenos en: www.portavoz.com

978-0-8254-5719-7 (rústica)

978-0-8254-0687-4 (Kindle)

978-0-8254-8340-0 (epub)

3 4 5 6 edición / año 31 30 29 28 27 26 25

Impreso en los Estados Unidos de América
Printed in the United States of America

Contenido

<i>Introducción</i>	7
1. La personalidad del Espíritu Santo.....	11
2. La deidad del Espíritu Santo	19
3. Representaciones del Espíritu Santo	26
4. El Espíritu Santo con relación a la creación	34
5. El Espíritu Santo con relación a la revelación y la inspiración.....	37
6. El Espíritu Santo con relación al hombre en el Antiguo Testamento	46
7. El Espíritu Santo con relación a Jesucristo	51
8. El pecado contra el Espíritu Santo	59
9. La gracia común.....	63
10. La gracia eficaz	70
11. La regeneración.....	74
12. La morada del Espíritu	78
13. El bautismo del Espíritu Santo.....	86
14. Sellados con el Espíritu.....	94
15. Los dones espirituales	98
16. La plenitud del Espíritu	110
17. Otros ministerios del Espíritu	124
18. La escatología del Espíritu Santo.....	129
19. La historia de la doctrina del Espíritu Santo	133
<i>Libros útiles sobre el Espíritu Santo</i>	145
<i>Índice de pasajes bíblicos comentados</i>	148
<i>Índice de temas</i>	150

1

La personalidad del Espíritu Santo

La doctrina de la personalidad del Espíritu Santo reviste importancia fundamental. Negarla equivale a negar su verdadera existencia, como también la existencia de la Trinidad, y lo que enseñan las Escrituras sobre el tema. No obstante ello, la personalidad del Espíritu ha sido negada en todas las épocas; primero por los monarquianos y los arrianos (Arrio llamaba al Espíritu la “energía desplegada de Dios”), y los socinianos en los días de la Reforma. En épocas más recientes su personalidad ha sido negada por Schleiermacher, Ritschl, los unitarios, los teólogos liberales, y por la mayoría de los teólogos neoortodoxos (véase el capítulo 19 para la parte histórica). Con frecuencia los que le niegan personalidad propia al Espíritu usan la palabra *personificación* en lugar de *personalidad*, pero el término no tiene para ellos el mismo significado que el que tiene la palabra personalidad en la doctrina ortodoxa.

RAZONES EN QUE SE APOYA LA DOCTRINA DE LA PERSONALIDAD

El Espíritu Santo tiene los *atributos* que corresponden a la personalidad

Si la personalidad consiste simplemente en poseer intelecto, emociones o sensibilidad, y voluntad, se puede demostrar fácilmente que el Espíritu Santo tiene personalidad por cuanto tiene inteligencia, emociones y voluntad propia.

1. *Intelecto*. El Espíritu conoce y escudriña las cosas de Dios (1 Co. 2:10-11; cp. Is. 11:2; Ef. 1:17). Se afirma que tiene mente (Ro. 8:27, VM) y que tiene la facultad de enseñar a los hombres (1 Co. 2:13).

2. *Emociones o sensibilidad*. El hecho de que las Escrituras muestran que el Espíritu Santo tiene sentimientos es una prueba adicional de su personalidad. Por ejemplo, se dice que el Espíritu se entristece cuando los creyentes cometen actos pecaminosos (Ef. 4:3, “Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención”), hecho que no tendría sentido de no ser persona (porque una influencia no puede contristarse). En otro lugar, Pablo invoca “el amor del Espíritu” para hacer una exhortación (Ro. 15:30).

3. *Voluntad*. Se afirma que la distribución de los dones espirituales depende de la voluntad del Espíritu (1 Co. 12:11), y que el Espíritu tiene facultad para dirigir las actividades de los siervos de Dios. Esto lo ilustra muy bien la forma en que el Espíritu guió a Pablo en Misia y en Troas. Le prohibió a Pablo que predicase en Asia y en Bitinia, y luego lo encaminó con su comitiva a Europa mediante la visión del hombre de Macedonia (Hch.16:6-11).

Aparte de los detalles mencionados, toda la doctrina de la deidad del Espíritu constituye prueba adicional de su personalidad (como se explica en el capítulo 2).

Realiza los actos correspondientes a la personalidad

Se atribuyen al Espíritu Santo acciones que no podrían atribuirse a una mera cosa, influencia, poder o emanación. Tales acciones, por tanto, tienen que ser las de una persona, lo cual demuestra que el Espíritu tiene personalidad.

1. *El Espíritu enseña*. “Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn. 14:26).

2. *El Espíritu da testimonio*. “Pero cuando venga el Consolador, a quien yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad, el cual procede del Padre, él dará testimonio acerca de

mf" (Jn. 15:26); "El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios" (Ro. 8:16).

3. *El Espíritu guía.* "Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios" (Ro. 8:14).

4. *El Espíritu convence.* "Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convenced al mundo de pecado, de justicia y de juicio" (Jn.16:7-8).

5. *El Espíritu refrena.* "Y dijo Jehová: No contendrá mi espíritu con el hombre para siempre, porque ciertamente él es carne; mas serán sus días ciento veinte años" (Gn. 6:3).

6. *El Espíritu manda y dirige a los hombres.* "Y el Espíritu dijo a Felipe: Acércate y júntate a ese carro" (Hch. 8:29).

7. *El Espíritu realiza milagros.* "Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió su camino gozoso" (Hch. 8:39).

8. *El Espíritu llama para servicios especiales.* "Ministrando éstos al Señor, y ayunando, dijo el Espíritu Santo: Apartadme a Bernabé y a Saulo para la obra a que los he llamado" (Hch. 13:2).

9. *El Espíritu envía para el servicio cristiana.* "Ellos, entonces, enviados por el Espíritu Santo, descendieron a Seleucia, y de allí navegaron a Chipre" (Hch.13:4).

10. *El Espíritu intercede.* "Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles" (Ro. 8:26).

Estas son acciones que no podrían ser realizadas por un algo impersonal, sino que tienen que ser realizadas justamente por un ser personal.

Es objeto del trato que es atributo de la personalidad

El Espíritu Santo es objeto de ciertos actos que resultarían

totalmente incongruentes, si no poseyese una verdadera personalidad.

1. *Al Espíritu se le puede obedecer.* “Y mientras Pedro pensaba en la visión, le dijo el Espíritu: He aquí, tres hombres te buscan. Levántate, pues, y desciende, y no dudes de ir con ellos, porque yo los he enviado. Entonces Pedro, descendiendo a donde estaban los hombres que fueron enviados por Cornelio, les dijo: He aquí, yo soy el que buscáis” (Hch. 10:19-21a).

2. *Al Espíritu se le puede mentir.* “Y dijo Pedro: Ananías, ¿por qué llenó Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, y sustrajeses del precio de la heredad?” (Hch. 5:3).

3. *Al Espíritu se le puede resistir.* “¡Duros de cerviz, e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros resistís siempre el Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros” (Hch. 7:51).

4. *Al Espíritu se le puede contristar.* “Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención” (Ef. 4:30).

5. *Al Espíritu se le puede reverenciar.* “No me echés de delante de ti, y no quites de mí tu Santo Espíritu” (Sal. 51:11).

6. *Al Espíritu se le puede blasfemar.* “Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada” (Mt. 12:31).

7. *Al Espíritu se le puede injuriar.* “¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotear al Hijo de Dios, y tuviera por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia?” (He. 10:29).

Como ya se ha dicho, actuar de las diversas formas mencionadas con una influencia sería algo realmente inusitado. Por tanto, dichos actos atribuyen personalidad a aquél a quien están dirigidos, vale decir al Espíritu Santo.

Contradice los accidentes de la personalidad

(Accidentes: “Los rudimentos de la gramática”)

La palabra griega que significa espíritu es *pneuma* (de la que

se derivan las palabras que se relacionan con el aire, tales como “neumático” y “neumonía”), cuyo género es neutro. Según todas las reglas normales de la gramática, todo pronombre que tuviese que reemplazar a este sustantivo neutro tendría que ser neutro también. No obstante, en varios casos los escritores bíblicos no siguieron este procedimiento gramatical corriente, y en lugar de usar un pronombre neutro en reemplazo del sustantivo neutro *pneuma*, deliberadamente contradijeron la regla gramatical y se valieron de pronombres masculinos. Más aún, emplearon tres clases diferentes de pronombres, todos de género masculino. Esto demuestra que consideraban que el Espíritu era una persona y no una cosa.

1. En Juan 16:13-14 se emplea el pronombre demostrativo masculino para *pneuma*. (Pronombres demostrativos son “éste” y “aquél”.) El mismo pronombre demostrativo aparece dos veces en estos versículos, una vez en el versículo 13 (“pero cuando venga él”) y una vez en el versículo 14 (“*El* me glorificará”). En ambos casos la traducción más ajustada sería “esa persona”.

2. En Juan 15:26 y en Efesios 1:14 se usa el pronombre relativo de género masculino para el sustantivo neutro *pneuma*, Espíritu. (Pronombres relativos son los que se traducen for “quien” si se trata del masculino o el femenino, y por “que” si se trata del neutro.)¹ En Juan 15:26 el pronombre relativo masculino es el “quien” en la frase “a quien yo os enviaré del Padre”. En Efesios 1:14 el pronombre masculino (en griego) es la primera palabra en el versículo: “Que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria”.²

3. En Juan 16:7-8 se emplea el pronombre personal masculino en lugar del sustantivo neutro para Espíritu. (El pronombre personal masculino es “él”, “lo”, etc.; el femenino “ella”, “la”, etc.; el neutro puede ser “él”, “ella”, “ello”, etc.) “... mas si me fuere, os *lo* enviaré.”

1. En castellano el relativo “que” también sirve para masculino y femenino (N. del T.).

2. Cp. Versión Moderna: “el cual . . .” y Versión Hispanoamericana: “quien” (N. del T.).

Estas excepciones a las reglas corrientes de la gramática, en relación con el uso de los diversos tipos de pronombres, constituyen pruebas significativas de la personalidad real del Espíritu Santo.

LAS RAMIFICACIONES DE LA DOCTRINA DE LA PERSONALIDAD

Con relación a la idea de la personalidad

Quienes se oponen a la personalidad del Espíritu Santo con frecuencia se equivocan con la definición básica que dan de la personalidad. La definen en base a lo que se conoce de la personalidad humana; pero toda personalidad humana es imperfecta. Sólo Dios tiene personalidad perfecta, de modo que cualquier definición de la verdadera personalidad tiene que comenzar con un estudio de las características de Dios. Generalmente, quienes niegan la personalidad del Espíritu Santo no le niegan personalidad a Dios Padre, y a veces tampoco se la niegan al Hijo. Por tanto, si se demuestra que el Espíritu Santo es Dios, se ha demostrado al mismo tiempo que el Espíritu Santo tiene personalidad según la definición que de ella ofrece Dios. Es falsa la suposición de que existe la perfección de la personalidad en algún ser humano. Desde luego que resulta obvio que la verdadera personalidad no requiere necesariamente la corporeidad (es decir, la posesión de un cuerpo físico). Por ejemplo, los que mueren no dejan de ser personas a pesar de que ya no tienen cuerpos materiales.

Con relación a otras personas

Si el Espíritu Santo tiene personalidad, sería natural que estuviese relacionado con otras personas, como persona independiente e identificable. Tal es el caso en los ejemplos que siguen:

1. La relación que tiene con *los apóstoles* es la de una persona, así como ellos mismos son personas. Al mismo tiempo se distingue de ellos como persona independiente. "Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias" (Hch. 15:28). Sería muy antinatural asociarlo de este modo con los apóstoles, si no fuera más que una influencia o una fuerza.

2. Su relación con *el Señor Jesucristo* es de tal naturaleza que, si el Señor tiene personalidad, llegamos forzosamente a la conclusión de que el Espíritu también la tiene. Al mismo tiempo, el Espíritu se distingue de Cristo de tal modo que sabemos perfectamente que no se trata de una misma persona. “El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber” (Jn. 16:14).

3. Igualmente, el Espíritu Santo está relacionado con *las otras dos personas de la Trinidad* de modo tal que se desprende que tiene personalidad propia. En los pasajes donde aparece esto resultaría sumamente antinatural considerar que el Espíritu es cosa y al mismo tiempo pensar que el Padre y el Hijo son personas. La fórmula del bautismo dice: “En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt. 28:19). No es sólo que esta asociación del Espíritu con el Padre y el Hijo apoye la idea de la personalidad del Espíritu, sino que el uso del vocablo “nombre” en singular indica también que se trata de una persona como lo son los otros dos. La bendición apostólica conduce a la misma conclusión: “La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros. Amén” (2 Co. 13:14).

4. Más todavía, el Espíritu Santo está relacionado con *su propio poder*, pero al mismo tiempo se distingue de él, de manera que no es posible llegar a la conclusión de que el Espíritu es solamente poder. “Y Jesús volvió en el poder del Espíritu a Galilea” (Lc. 4:14). Un versículo como el que acabamos de transcribir nos hace ver que el Espíritu es una persona que tiene poder, y no que el Espíritu sea simplemente una fuerza poderosa o algo con mucha potencia. En Lucas 1:35, Hechos 10:38, Romanos 15:13, 1 Corintios 2:4, etc., encontramos otros ejemplos de la mencionada distinción entre el Espíritu como persona y el poder de dicha persona. La fraseología que se utiliza en estos versículos no sería más que inútil e inexplicable repetición, si se concibiese al Espíritu Santo como un mero poder o influencia y no como una personalidad real con poderes propios.

Con relación a la deidad

La personalidad del Espíritu Santo favorece el concepto de su deidad por las dos razones siguientes:

1. Una definición adecuada de la personalidad sirve de apoyo al hecho de la deidad del Espíritu (como se explica más arriba).

2. Los pasajes que demuestra la personalidad nombran a las otras personas de la Trinidad, ligándolas tan íntimamente que sólo pueden explicarse correcta y plenamente si entendemos que el Espíritu Santo es persona divina en igualdad de condiciones con el Padre y el Hijo. Dichos pasajes son la fórmula bautismal de Mateo 28:19 y la bendición apostólica de 2 Corintios 13:14.